

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES DE LAS ARTES, S. R. L. AVILA DE CUBAS, 54. GRANADA, ESPAÑA. FUNDADO EN 1915. AÑO LV - Número 29.195

PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Granada, el mes, 2 pesetas. Provinciales, 3 pesetas. Extranjero, 4 pesetas. América, 5 pesetas. Madrid, 6 pesetas.

Año LV - Número 29.195. Domingo 25 de Marzo de 1934. DOS EDICIONES DIARIAS. Teléfonos: Redacción, 2-7-2-2. Administración, 2-5-2-1. DIEZ CÉNTIMOS. Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

MUNICIPALERIAS

AL MARGEN DE LA SESION

Grave pecado de inconsecuencia es lo que a la asistencia a la sesión se refiere por parte de nuestros señores de izquierda. Pero ello fue tratamente compensado y por ende con la presencia en el salón de los dos únicos concejales democráticos que suelen asistir a los Cabildos.

La voz monótona del secretario pretende enterarnos de los diversos asuntos inscritos en el orden del día, mas algunos otros adicionados últimamente. Todo fué aprobado, saliendo su voto sobre no recordamos qué asunto los dos distinguidos editores de la acera de enfrente. Por cierto que este hecho tan sencillo no hizo recordar, nostálgicos, sesiones municipales en que un concejal presentaba—¡ay!—se debatía con verdadero furor a salvar su voto, incluido en asuntos en los que él no había estado presente, y por tanto le exigía de responsabilidad lo acordado.

Pero no afortunadamente demostro que aquellos Cabildos animados y vehementes y atenciosos a la realidad monótona de los presentes, en los que ya nada hace vibrar y poner temerosos los nervios a nuestros municipios. Y es, que contagiados éstos de la euforia nacional ambiente e imperante, todo se desmenuza y desliza entre una cordialidad tan efusiva, que emociona profundamente al comentarista.

Dictámenes, comunicaciones, petición de apoyo municipal para solicitar del ministerio de Obras públicas prosigan las obras del pantano de Cubillas y canal de Albolite; todo fué aprobado, repetimos, sin la menor discrepancia de los señores editores. Quizás por ello y para no ensombrecer el ambiente cordial y amistoso de la sesión, los concejales demócratas se abstuvieron de emitir voto, en la moción aprobada en el anterior Cabildo protestando y vindicando a un compañero de Corporación de la absurda agresión sufrida en su buen nombre de ciudadano sin tacha.

Entre los escritos dirigidos al Ayuntamiento y que fueron leídos en la sesión, hubo uno de determinación Azucarrera recabando el apoyo del mismo oponente al proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias. Y es casualidad que, precisamente, y anticipándose a la petición hecha, un concejal del grupo republicano llevaba escrita una moción coincidente con la solicitada; de que el Cabildo protestara y se opusiera a esa pretendida elevación de las tarifas de transportes, cual viene haciendo numerosos Ayuntamientos de España.

La moción, si se juzga y justificada en un extenso preámbulo, ha sido publicada íntegramente en esta columna, fué aprobada unánimemente. No obstante, será interesante recoger en esta glosa la paradoja curiosa que presentamos de que la moción formulada fuera apoyada verbalmente por la minoría socialista demócrata, en tanto que la minoría socialista municipal, a pesar de que esta cuestión viene siendo tema energético de oposición del partido, permaneciera en un silencio incomprendible, como si el voto no se refiriera para nada ni tuviera cosa alguna que argüir a este respecto. Tal inhibición en cuestión de tanta monta hace desmerecer ante la opinión la capacidad y sentido político de un grupo representativo que, cual el socialista, tiene el deber de estar atento y vigilante a cuestiones de la envergadura del que da ocasión a este comentario... que nos hubiera gustado no tener que hacer.

Pero, en fin, con la aprobación públicamente expuesta del grupo de derecha y la anuencia silenciosa de la minoría socialista, la cosa fué aprobada, cumpliendo el Ayunta-

miento con ello su deber y marcándosele expresivamente y al propio tiempo a la Cámara de Comercio de Granada y entidades mercantiles granadinas, de cuyo mutuo interés y sueldo sobre el particular será cosa de ocuparse independientemente y más extenso...

¡Ah! Nos olvidábamos de recoger en estas líneas—olvido imperdonable desde luego—que al final de la sesión, el presidente de la comisión de Fiestas y en nombre de la misma, comunicó al Cabildo haber acordado repartir los dos premios del concurso de carteles para el Corpus entre tres de los modelos presentados, la inclusión de uno de los cuales tiene, en nuestro honrado sentir, todas las características de un original rasgo de humorismo por parte de la citada Comisión.

Y es lo expuesto lo que encontramos merecedor de comentar en el Cabildo últimamente celebrado. Por ello no ha de extrañar excesivamente si afortunadamente un poco aquellos retrospectivos sesiones municipales repletos de amargura—sua no han podido ser cubiertas dignamente...

Un concejal de tercera

La asamblea de ex combatientes franceses tratará de actuar en la lucha política

París 24.—Comenzó en el Palacio de la Mutualidad la asamblea anual extraordinaria de ex combatientes, que representa un total de cuatro millones de miembros.

Asistieron ochocientos delegados de toda Francia.

Hubo un debate muy animado, en el que algunos delegados preconizan la conveniencia de que la agrupación de ex combatientes participe en las luchas políticas y asuma el Poder en caso de necesidad.

Otros delegados combatieron dicha tesis, subrayando que los grupos de ex combatientes son, más que nada, sindicatos de intereses.

Por gran mayoría de votos se acordó discutir el próximo lunes la participación en las luchas políticas.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Pistoleros y policías se tirotean en la Ciudad Universitaria

Madrid 24.—Esta mañana, los agentes que protegían a un pedagogo de unas obras de la Ciudad Universitaria notaron la presencia de tres individuos sospechosos. Les dieron el alto y los desconocidos huyeron persiguiéndose tras un montículo próximo, desde donde comenzaron a tirar a los agentes. Estos repelieron la agresión a tiros, cruzándose entre ambos bandos unos 30 disparos.

Uno de los desconocidos levantó el brazo en forma que viera la Policía que arrojaba la pistola al suelo. Otro le imitó y el tercero logró escapar, persiguido por los agentes, y consiguiendo desaparecer.

Fueron detenidos Diego Hernández Castro, de dieciocho años, bronca, y Nemesio Pérez Blasco, de veintitrés, conocido por la Policía como pistolero de acción.

Diego Hernández resultó herido de un balazo en un muslo y está en cama en el Hospital de Beneficencia.

Los asentamientos de agricultores

Navalmoral de la Mata 24.—Ha comenzado la incautación de las fincas afectadas por la Reforma agraria, que en este término poseía el ex marqués de Comillas.

Un equipo de cuatro ingenieros ha iniciado los trabajos preliminares para el asentamiento de agricultores.

LA F. U. E. PROTESTA DEL ASALTO A UNO DE SUS LOCALES

Madrid 24.—La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho y la F. U. E. han publicado un manifiesto, dirigido a la opinión pública, protestando del hecho vandálico de asalto y robo a su local de la Facultad.

Termina diciendo que ante la repetición de estos hechos, que no está la F. U. E. dispuesta a tolerarlos, acordará a todas las medidas y medios que para su defensa sean precisos.

MARTINEZ BARRIO EN SEVILLA

Sevilla 24.—El gobernador civil estuvo en Cumbres Mayores almorzando con el ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio.

El señor Díez Quiñones regresó luego para recibir al director general de Seguridad, que llegó procedente de Madrid.

NUEVOS RUMBOS DE LA GRAN BRETAÑA

Candidatos a la dictadura

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Es un hecho indudable que el ejemplo de Mussolini, de Hitler, de Pilsudski, de Mustafa Kemal y hasta de Roosevelt infunde en muchas gentes el deseo de imitarlos. Está de moda hablar de dictadura. Pero la forma fivola e irresponsable en que se nos lanza en Inglaterra amenaza y advertencias de una dictadura indican claramente que nadie ha pensado seriamente en que pueda de verdad ocurrir. Vemos a examinar el mercado dictatorial, querido lector, y ver si hallamos algún retrato que pueda ajustarse a él para componer el cuadro completo.

Tres cosas han de ser tenidas en cuenta: la disposición, las circunstancias y la oportunidad. Estas dos últimas son muy importantes, por que los dictadores han sido casi siempre hijos de las circunstancias, y aun cuando pueden haber demostrado cierto talento en escoger la oportunidad, es obvio que una notable oportunidad les ha favorecido. De ahí que, como no es nunca posible prever las circunstancias, y que de ellas puede siempre surgir la oportunidad, muchas gentes van diciéndolo que no cabe estar seguro de que un dictador no vaya a surgir también en momentos en que las circunstancias son con frecuencia anormales.

Si bien en varias direcciones existe anomalía en las condiciones actuales de vida en la Gran Bretaña, y aun cuando nadie pueda prever a la equidistancia no va a convertirse en exasperación, es evidente que de momento no se vislumbra una tendencia revolucionaria capaz de tomar la forma de una sublevación violenta. Ni tampoco se ve a nadie capaz de alentar, o disipar, o alentar, semejante movimiento.

Esto nos trae el primer punto: la disposición requerida en un dictador. No ha de tener el menor sentido del humor, ni del ridículo, ni de la proporción. Ha de carecer de todo deseo de cooperación; y tiene que poseer una vanidad descomunal, una determinación inflexible, estrechez de miras, insensibilidad y un cruel desprecio por el sufrimiento ajeno. Ha de creer en la fuerza como instrumento de imposición de su voluntad. Ha de llevar en la mente una decisión clara y tajante respecto de sus planes, y tiene que ser hombre hábil, de muchos recursos. No es preciso que sea un intelectual, ni siquiera inteligente; puede ser rielgloso en el sentido más estrecho y sectario de la palabra. No necesita tampoco poseer encanto personal, pero el mismo tiempo tiene que haber alguna característica de su personalidad, cierto magnetismo o cierta reputación, que atraiga a las masas, o que cuando menos no sea fácilmente vulnerable. Y ahora vemos qué retrato en Inglaterra puede ajustarse a este molde.

Tomemos en primer lugar el primer ministro. Si Mac Donald no se hubiera figurado, al mirarse en su espejo, que era un estadista, hubiera hecho sin duda un agitador de primera fuerza. Tenía fuerza emotiva para conmover a las masas; poseía una personalidad patética, mucha actividad, no mucho sentido del humor ni del ridículo, bastante vanidad, no sufiía con paciencia la cooperación de los demás, y habitaba en el cierto misticismo que pudo haber creído que tenía una misión que cumplir. Pero por otra parte no sintió jamás inclinación hacia la crueldad despiadada, ni creyó nunca en la fuerza. Y ahora ha perdido todas sus facultades para conmover a las gentes. Ni siquiera es hoy capaz de expresarse con claridad. Se halla más lejos que nunca de poseer la fuerza de empuje que surgió de una decisión clara y tajante. Ni sus amigos ni sus adversarios pueden con cibir a Mac Donald como dictador, a pesar de que él aceptaría muy gustoso semejante breve si las circunstancias le hicieran caer en su regazo.

Baldwin, en cambio, no aceptaría la breva aunque le cayese. Ni un cuando todos se pusieran de rodillas para aplicarle. No cabe imaginarse a nadie más opuesto temporalmente a ser un dictador. Tomemos otro «cory». Halifax. Este se ajusta algo mejor al marco. Aceptaría el cargo en el caso que de él se le buscara por propia iniciativa. Tiene la estrechez de miras requerida, pero no bastante vanidad. Posee decisión, pero su paso por la abogacía le ha dado el sentido de la proporción, y está demasiado apegado a la tradición para decidirse a hacerle frente. Neville Chamberlain sería ser desplazado con tranquilidad, y tendría su plenitud. Pero no le gustaría la luz de mezclado cuadro del primer plano. Prefiriría ser el Goebbels que el Hitler. Si lord Salisbury fuera más joven, le gustaría aplastar a los socialistas y pacifistas, pero le falta la necesidad urgente y la seguridad de fibra.

Jorge Lansbury haría un admirable autócrata benévolo. Sabría lo que hay que hacer; pero tiene dema-

do sentido común para emprender una labor que a la larga tendría que depender de los fusiles y empujones para sostenerse. Hay que hablar de nuestro amigo Stafford Cripps, puesto que sus adversarios pretenden que tiene la ambición de la dictadura. Lo que pasa es que ninguno de ellos ha sabido comprender su verdadera doctrina, que es simplemente ésta: ¿Qué debemos hacer si otras fuerzas económicas superiores se burlan del Gobierno democrático? Cripps es el primero en reconocer que carece de los dotes de un dictador personal. En cuanto a Moxley, le pasa lo contrario que a Mac Donald. El hubiera hecho un parlamentario de primera fuerza si al mirarse en el espejo no se hubiera figurado que era un agitador. Sabe como mover a las multitudes, y sabe lo que quiere. Pero tiene un sentido del humor demasiado agudo, y ninguna actividad.

Beaverbrook es un candidato posible. Posee fuerza, convicción, una cierta energía que procede de su estrechez de miras. Pero es demasiado fácil engañarle. Los propietarios de la gran Prensa, como él, se imaginan que los artículos publicados en sus periódicos influyen mucho en la opinión pública, y llegan a creer el fin que representan esa opinión pública. Un hombre puede hallar más firme apoyo en un solo distrito parlamentario que en toda la Prensa conjunta. No, Beaverbrook no entra en el marco. Y en el fondo es excesivamente ambiguo.

A Winston Churchill le encantaría el puesto. Posee una imaginación histórica que le permite verse a sí mismo cambiando como super hombre. Es un excelente orador de mitin; no puede sufrir a nadie a su lado para trabajar, y no le importa ir a apistar a sus adversarios. Pero el defecto de Churchill ha sido siempre su juicio crítico, que es excesivamente crónico, y sus convicciones, que son curiosamente débiles. Lleva muy bien el disfraz de dictador, pero no podría desempeñar el papel.

RETABLILLO

DIVISORIA

Al constituirse la nueva Comisión gestora de la Diputación Provincial, uno de sus miembros hizo ver la necesidad de que se estableciera una línea divisoria entre la gestión pasada y la presente. Con ello quería sacudirse el polvo de responsabilidades ajenas.

Parece ser que ahora se van a aumentar las dietas a los vocales y se van a conceder gastos de representación al señor vicepresidente de la Gestora. Todo esto, según se nos dice, quedará incluido en el nuevo presupuesto.

Vamos, ¿y comienza a dibujarse la línea divisoria?

FANTASMAS

Siempre sin nombrar los vocales que aún faltan para el completo de la Comisión gestora de la provincia. ¿Qué pasa? ¿Es que los futuros vocales, que han de salir, según parece, del campo de las derechas, insisten en su manía de imponer vetos para aceptar los cargos? Pues sí que son difíciles de contentar.

De todas maneras, esos presuntos vocales son los diputados fantasmas que vuelan alrededor del castillo de Eibatabin sin atreverse a penetrar. Hasta que un buen día se dejen seducir por los cantos de sirena.

DE VUELTA

Abundancia de camisas de seda por todas partes. Exceso de cigarrillos orientales. Hay quien los fuma avidamente. Zapatos de goma charolados. Plumas de seda. Granada se ha vestido de nuevo en unos días. Y todo por un viaje a Gibraltar. Pero entre tanto júbilo se aproxima una protesta. La protesta de las camiserías locales...

SELLOS

Un diario derechista se lamenta ante sus lectores de los sellos con la efigie de Pablo Iglesias, que se ve obligado a usar como franquero.

Se queja y expone sus razones, muy respetables que es inadmisibles el empleo de tales sellos por ciudadanos de ideología contraria; que no hay derecho a que Pablo Iglesias entre por ese procedimiento en las casas de las familias de orden; y otras cosas más por el estilo.

Bueno, hombre, no hay que disgustarse. Y vamos a poner en los sellos la verdadera efigie de Felipe II O más modestamente, la del señor Goicoechea.

PROLETARIOS

Ya estarán satisfechas las derechas con el triunfo obtenido al conseguir dieciséis millones de pesetas para los curas rurales, esos pobres proletarios del altar, como se les ha titulado, atemperándose a las corrientes modernas.

Pero lo que no esperan los que nos consideran poco menos que endiabladitos, es que nosotros echemos las campanas a vuelo ante el acontecimiento, porque al fin y al cabo esos beneficios alcanzan a una clase proletaria, tan menesterosa casi como las legiones de parados, los campesinos hambrientos, los ferroviarios que cobran 450, etcétera, etcétera. Pero éstos no gozan del favor de las derechas.

La Iglesia evangélica en Alemania

París 24.—Dicen de Berlín que se ha producido el primer asalto serio en el seno de la Iglesia evangélica unida, del Reich.

El sínodo de la Iglesia de Wunstorf se ha erigido en sínodo libre confesional, después de una sesión muy borrasca, en la que hubo de intervenir la Policía a petición de los cristianos alemanes, que se encontraban en minoría.

El "affaire" Stavisky

París 24.—La Comisión investigadora que entiende en el famoso escándalo de Stavisky ha enviado al ministro de Justicia su informe.

En el se dice que el estafador, de acuerdo con el señor Calmet, intentó subvertir a los penados de la Guayana e irigirse rey de aquella isla.

También ha enviado la Comisión el fiscal las declaraciones de dos senadores y dos diputados, que se consideran de gran importancia.

La situación de los emigrados españoles en La Habana

Santander 24.—Se ha recibido un radiograma de La Habana en el que los emigrados españoles en aquella capital piden al Gobierno un apoyo para poder reintegrarse a España, con objeto de evitarles los numerosos sufrimientos que padecen.

SILUETA DEL DIA

EL «DIABLO»

El señor Morenilla debe hacer una cuidadosa selección de las citas que emplea en sus discursos para no incurrir en lamentables errores de heterodoxia. Las citas son indispensables porque acreditan la erudición del que habla. Demuestran cultura. Ponemos de manifiesto la capacidad intelectual del orador. Son los pilares que sostienen todo razonamiento serio. Pero hay que tener mucho cuidado para mantenerse dentro de los límites de la ortodoxia política. Hay que espurgar rigurosamente las citas para no caer en pecado. Hay que evitar el anatema de los celosos vigilantes del dogma. ¿Y cómo diablos se le ha podido ocurrir al señor Morenilla citar con fuerza de argumentación al señor Largo Caballero? ¿Es que al señor Largo Caballero se le puede conceder beligerancia? La cita ha debido producir pésimo efecto en los medios políticos en que se desenvuelve con tanto acierto el señor Morenilla. Algunos hombres austeros—gente de orden al fin—habrán hecho un gesto de asombro. Otros se habrán indignado. Y no sería extraño que alguna dama fervorosa hubiese hecho la señal de la cruz como si acabaran de nombrar al diablo en su presencia.

El señor Morenilla no ha pensado en lo que puede comprometer una cita

de tal clase, refiada en absoluto con el programa ortodoxo. Porque el señor Largo Caballero es una especie de diablo socialista, cuyo solo nombre es suficiente para que se estremezcan indignados los tradicionales y sórdidos miembros de la sociedad. Claro que el señor Largo Caballero ha sido ministro y que ha dictado leyes para la República. Pero su nombre no debe agrimirse para apostillar un razonamiento, porque a los diablos no se les puede conceder beligerancia en los asuntos públicos cuando un país quiere organizarse en régimen de disciplina y de orden. Hay que seleccionar las citas, señor Morenilla. Eso de decir en su discurso que un problema existe porque no se ha cumplido un decreto del señor Largo Caballero, es una concesión intolerable al diablo. Lo que hay que decir es que el problema existe precisamente porque el señor Largo Caballero fué ministro y dictó ese decreto. De lo contrario, habría que incluir al señor Morenilla entre los heterodoxos de mayor peligro... ¡Cuidado con las citas! No conviene dejarse orarstrar por la erudición. El sólo hecho de citar el nombre de un diablo socialista puede poner en trance de ruina los vetustos muros de la sociedad.

CONSTANCIO

EL PROBLEMA CAÑERO

Los fabricantes y el Jurado mixto

¿Por qué los fabricantes no quieren el Jurado mixto? Pues, sencillamente, por impedirles éste se continúen los abusos a que han venido acostumbrados los fabricantes. Es indudable. Lo suponamos; pero hoy tenemos la seguridad absoluta; la industria cañera no quieren el Jurado mixto. No lo quieren y todo a las nueve inventar trépanos para explicar de sus acuerdos. Últimamente lo han hecho con tan ostensible desenvoltura, que hemos pensado con inquietud al estos fabricantes no constituirán dentro del Estado español un súper-Estado.

Porque se necesita tener la certeza de un poderío superior para afirmar rotundamente en un escrito que el no aceptan los labradores cañeros los precios que ellos quieren fijar a la caña y la determinación unilateral de que están heladas, pues ellos no muelen y arrullan a los labradores y al distrito motrilero, ocasionando de paso al Estado una pérdida de cuatro millones y medio de pesetas. En vano los labradores tienen propuesto al gobernador que acepten las decisiones que sobre el precio y condiciones de la caña determine el Jurado mixto, el Servicio Agronómico Provincial, la Comisión mixta arbitral agrícola, el señor gobernador civil y, por último, el ministro. Nada de esto tiene valor, porque, según la teoría fabril, en un estado democrático es permitido insistir y oponerse por las vías legales hasta a las disposiciones arbitrarias del mismo Estado. Y así, con una tenacidad sorprendente, se lo afirman en un fulminante escrito a los señores ministros de Agricultura y Trabajo, saltándose todos los trámites, incluso la acertada intervención del gobernador, en cuyas manos está el problema. Las tretas inventadas por los fabricantes, descubiertas al fin, iban encaminadas, desde luego, a anular por sorpresa

la gestión del gobernador, quebrantar la contradicción del Jurado mixto y someter inexorablemente a las entidades de labradores desmoronando a sus directivos. Pero, claro, la treta ha sido descubierta, y el gobernador, consciente de sus obligaciones, ha sabido restablecer los casos en su punto.

El conflicto cañero, por la diversidad de caracteres inenarrables, puede representar, o mejor dicho, representar una catástrofe absoluta, cierre indefinido del comercio, huelga general, paralización de todos los trabajos, manifestaciones, que todo ha sido conjurado felizmente, y esto es lo que hoy queremos agradecer a las autoridades y especialmente al señor gobernador.

Señores fabricantes: Acepten ustedes las disposiciones legales; ya se han cometido muchas injusticias; sométanse al Jurado mixto y defiéndanse en él; pero no intenten su destrucción, porque solamente extinguiéndose España en sangre, podrán extinguirse los Jurados mixtos. Ustedes tienen muchos y muy importantes intereses que defender; los labradores y los obreros también los tienen. Ahí está el Jurado mixto para encauzar, defender y cortar abusos; ¿por qué temen tanto a este tribunal?

Entre un justiciero Jurado mixto y una arbitraria revolución volchevique, hay mucha diferencia, y cuando en las naciones hay cosas que se imponen, que se atropellan, el final puede ser trágico en cuanto al mejor desenvolvimiento para los intereses de una y otra clase, de uno y otro organismo. Ayudemos a estas instituciones no abandonadas por su desaparición. ¿Sabemos acaso las tragedias que está evitando? La obra de los Jurados mixtos es imprescindible; necesitamos su intervención a cada momento.

M. FERNANDEZ NOVOA

Las clases sanitarias de Motril

Recibimos el siguiente telegrama: Las clases sanitarias de Motril hacen público que ven con grandísimo sentimiento se pretenda por esta Alcaldía que las gestiones que para cobrar sus haberes vienen realizando cerca de las autoridades superiores, obedezcan a un sentimiento político, y nosotros hacemos constar categóricamente que es completamente falso, pues a nadie se le puede ocurrir que médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matrones puedan coincidir en una lucha política; y los hechos lo demuestran, ya que nuestros quejas les hemos notificado a los trece distritos de la provincia. Así como ven con disgusto se haga público que sólo se deban dos meses a las clases sanitarias, siendo así que el servicio de medicinas del mes de Enero del 1933 hizo un año sin pago en Enero de 1934, y como no se pueden pedir medicamentos a los centros productores para el abastecimiento de las farmacias, la falta de pago dará motivo a que por no poder servir los medicamentos, la Alcaldía pueda exigir el cumplimiento de las obligaciones. Para que no se diga que es movimiento político, no hay por lo visto la solución de pagar a los sanitarios, sino que éstos se callen resignados y que sea lo que Dios quiera.—Los sanitarios.

El complot contra el rey Carlos

Bucarest 24.—Ha causado gran sensación la detención del doctor en Medicina, Gomota, acusado de complicidad en el complot contra la vida del rey Carlos.

En este asunto hay 17 encartados, y se atribuye a la Policía la labor de descubrir cierta relación con los guardias de hierro actualmente procesados con motivo del asesinato del ex presidente Duca.

Hacia el frente de Izquierdas republicanas

San Sebastián 24.—Mediane se reunían en asamblea los partidos de Acción Republicana y Radical Socialista independiente para tratar de su disolución y formación del partido único de Izquierdas Republicanas.

Algunos centros autónomos de la provincia han acordado ya pasar al nuevo partido.

Laboratorio para la fabricación de bombas

Barcelona 24.—La Policía ha detenido a los hermanos Manuel y Angel Soto, que en una casa de la barriada de San Martín se dedicaban a la fabricación de bombas.

En el laboratorio de dicha casa fueron encontradas tres bombas y utensilios para la fabricación de éstas y líquidos inflamables.

LA MODA PRACTICA le conviene a todas las Señoras

LA SESION DE LAS CORTES

Ha continuado el debate sobre el proyecto de concesión de haberes al clero

Madrid 24.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

El señor Mangranel explica su anunciada interpellación a los ministros de Trabajo y Hacienda sobre la marcha económica de España en los últimos tiempos.

Dice que los ministros de la República no han hecho nada en materia económica.

Añade que él esperaba la confección de unos presupuestos económicos, que no han llegado.

Ataca a los organismos burocráticos y dice que en materia de economía España padece una plaga de Consejos de Administración, compuestos por unos señores que no tienen dinero, pero que ganan quinientos mil pesetas, y en su mayoría son unos celeberrimos.

Se muestra partidario de la participación de los obreros en los beneficios de toda clase de industrias y comercios.

Continúa diciendo que el Banco de España no cumple con su verdadera misión.

Y para terminar dice que hay necesidad urgente de hacer una verdadera revolución económica en la Cámara, porque el hambre de la clase trabajadora no se puede acabar con los fusiles de los guardias civiles y de Asalto.

El orador es muy aplaudido.

El señor Santaló dice que el señor Mangranel ha sido autorizado por la minoría y además se muestra conforme con cuanto ha expuesto.

Le contesta el ministro de Trabajo, diciendo que se está estudiando un proyecto de coordinación económica.

Pronto, agrega, vendrá a la Cámara un proyecto encaminado a resolver ese importante problema.

Se pone a debate un dictamen sobre la reorganización del Estado Mayor del Ejército, interviniendo los señores Rodríguez de Viguri y Cabanellas.

También se pone a discusión otro dictamen sobre el pase a la reserva de los coroneles no declarados aptos para el ascenso en el curso de preparación.

Seguidamente se debate otro dictamen sobre el funcionamiento del fomento del cultivo del algodón.

Se aceptan al mismo dos votos particulares.

El señor Matezán consume un turno en contra, pero como el ministro de Industria no está en la Cámara se suspende la discusión de este asunto.

Se prosigue el referente a la concesión de haberes al clero.

El señor Gordón Ordás consume un turno en contra de la totalidad.

Ataca esencialmente el carácter de funcionarios que se le quiere dar a los sacerdotes.

Le contesta el ministro de Justicia, pero se reserva hacerlo con la debida extensión para hacer al final el resumen.

Doña Matilde de la Torre se opone también al proyecto, atacando el poder de Roma.

Se suspende este debate.

El ministro de Hacienda da lectura al decreto sobre prórroga por un trimestre de los actuales presupuestos.

El señor Serrano Jover defiende una enmienda y contesta a la señora La Torre.

Se suspende la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL SR. GIL ROBLES HA MANIFESTADO QUE ES DEMOCRATA Y ENEMIGO DEL FASCISMO

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE PROPONE IR A LA REVALORIZACION DEL ACEITE

El proyecto de ley regulando las huelgas y locaut

Madrid 24.—Esta tarde leyó en el Parlamento el ministro de Trabajo el proyecto de ley aprobado en Consejo de ministros, encaminado a regular los derechos de la huelga y el locaut.

Se hace constar en el preámbulo que no se trata de limitar los derechos de los trabajadores ni de la clase patronal para su legítima defensa, sino que se pretende armonizarlo todo con el interés de la producción y el sosiego público.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 25.—Al llegar esta tarde al Parlamento el ministro de la Gobernación, cambió algunas frases con los periodistas, a los que les dijo que había asistido al banquete con que los funcionarios municipales le habían obsequiado.

Luego habló el Sr. Salazar Alonso del suceso desarrollado esta mañana en las obras de la Ciudad Universitaria.

Sobre ello, añadió el ministro, el Gobierno tiene adoptadas medidas de carácter preventivo, que le están dando excelente resultado.

Para otros casos también se utilizarán otras medidas represivas, y así, poco a poco, iremos hacia la total extinción de esa plaga vergonzosa.

El ministro de Agricultura y los informadores

Madrid 24.—Esta tarde habló con los periodistas el ministro de Agricultura.

Dijo que estaba dispuesto a ir cuanto antes hacia la revalorización del aceite, pues el precio de 15 pesetas a que actualmente se vende no es admisible.

Después se ocupó del malestar que existe entre las derechas por la intensidad con que actúa el Instituto de Reforma Agraria.

Dijo el ministro que dicho organismo actúa siempre dentro de la ley, y que así lo hará ver cuando se explique la anunciada interpellación del señor Rodríguez Jurado.

Terminó diciendo que más importante que todo eso era el proyecto de ley sobre Arrendamientos de fincas rústicas, que ya estaba ultimado.

El ministro de Instrucción, a París

Madrid 24.—Esta noche ha marchado a París el ministro de Instrucción pública, señor Madariaga.

El señor Gil Robles es antifascista

Madrid 24.—Esta tarde ha manifestado el señor Gil Robles que es partidario de la democracia, y que, por tanto, es enemigo del fascismo.

No cree que la República pueda correr ahora ningún peligro, pero entiende que si se cierra el paso a las derechas, la ola antidemocrática que corre por el mundo hará su aparición en España.

Banquete de los funcionarios municipales al ministro de la Gobernación

Madrid 24.—Al mediodía se ha celebrado el banquete con que los funcionarios municipales obsequiaron al ministro de la Gobernación.

Ocuparon asiento en la presidencia, además del ministro, el alcalde y otras personalidades.

Se pronunciaron varios discursos y al final el señor Salazar Alonso recordó que había hecho promesa de dar vida al Batutato de funcionarios de Administración Local, y mientras sea diputado o esté en el banco azul procurará cumplir su ofrecimiento.

Todo ello obedece a que entiende que el rearmamento de España depende de la mayor prosperidad de sus Municipios.

Para que los Municipios puedan ser grandes hay necesidad de independencia a sus funcionarios de toda influencia política.

Eso es para mí un compromiso de honor y lo cumpliré.

Las Corporaciones municipales y provinciales serán grandes cuando se libre a sus funcionarios de toda tutela cacliqui.

El proyecto sobre construcciones navales

Madrid 24.—Se ganó el proyecto de construcciones navales que se está discutiendo en el Parlamento, se crearán cinco grandes líneas transatlánticas y quince regulares.

Estas serán concedidas a los capitales y por espacio de veinte años. Las subvenciones del Estado serán de 78 millones de pesetas, pero los

servicios mejorarán extraordinariamente.

Una petición de varios diputados

Madrid 24.—Firmado por don Basilio Alvarez y otros diputados, se ha presentado el ministro de la Gobernación un escrito interesando que las revisiones de los concesiones hechas sobre telecomunicación no se demoren más tiempo.

El primer centenario de la creación del Tribunal Supremo

Madrid 24.—Hoy se han celebrado varios actos con motivo del centenario sobre creación del Tribunal Supremo.

En la sesión celebrada presidió el jefe del Estado, acompañado de los señores ministros.

Pronunciaron discursos el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, después lo hizo el ministro de Justicia y finalmente el presidente de la República.

A las dos de la tarde se celebró un banquete, al que asistieron el jefe del Gobierno el ministro de Justicia, el presidente del Supremo y otras personalidades.

El presidente del Supremo ofreció el acto a los señores Lerroux y Alvarez Valdés.

El primero le contestó diciendo que a falta de argumentos para hablar lo haría contando su propia biografía.

La gente, expresa, habla mal de la Justicia, pero yo puedo decir que siempre que tuve asuntos con ella me sancionaron con estricta legalidad.

Recuerda lo acaecido con un su plicatorio, en que se pedía su procesamiento.

Expresa que la misión de ellos es gobernar y la de los magistrados hacer justicia.

Termina diciendo que el homenaje debe ser para el jefe del Estado.

Fiesta con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República

Madrid 24.—En el ministerio de Instrucción pública fué facilitada esta tarde una nota detallada de los festejos que tiene el propósito de celebrar el Gobierno con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la proclamación de la República.

Se pretende con ellas unir a todos los españoles en íntimo regocijo, y a tal fin se han organizado fiestas populares al aire libre, otras en local cerrado y algunas con carácter nacional.

Entre las primeras se celebrarán veladas, conciertos, cabalgatas, corridas de toros, fuegos artificiales, etcétera.

Otras en teatros y recinto universitario.

La cabalgata representará a todas las regiones de España.

En la plaza de toros se representará con toda exactitud el Alcalde de Salamanca.

Habrá fiestas escolares en todos los establecimientos de España, y los niños podrán oír el discurso que pronunciará para ellos el presidente de la República.

También se dará lectura a varios trozos de Castelar, sobre el idioma castellano.

Nuevo presidente de la Diputación

Madrid 24.—Ha sido nombrado presidente de la Diputación don José Noguera.

La creación de escuelas

Madrid 24.—En la Dirección General de Primera Enseñanza manifestó esta tarde a los periodistas que en los actuales presupuestos sólo se podrán crear 1 700 escuelas.

Declaraciones del alto comisario

Madrid 24.—El alto comisario de España en Marruecos dijo esta noche a los periodistas que había terminado sus conversaciones con el Gobierno acerca de los problemas de aquella zona.

En relación con el presupuesto,

manifestó que conviene actuar dentro de un plan de obras que afecte a higiene, sanidad y enseñanza.

Para su ejecución se ha acordado utilizar un remanente que hay del presupuesto extraordinario de 1928.

Con respecto al llamado suñán azul, sometido a nosotros, entiendo que facilitará la buena marcha de las operaciones en la zona francesa.

Este suñán tiene menos importancia que el Reñanal y no es propiamente un suñán, sino un cacique del Protectorado.

Por último, dijo el señor Rico Avelló que mañana visitará al presidente de la República, emprendiendo inmediatamente el regreso a Tetuán.

La minoría socialista y los haberes al clero

Madrid 24.—La minoría socialista tiene presentadas numerosas enmiendas al proyecto de haberes al clero.

En la primera intervención que tienen los diputados socialistas uno de éstos leerá al señor Lerroux un célebre artículo que el hoy jefe del Gobierno escribiera en su época revolucionaria titulado «Rebeldes, Rebeldes».

Los diputados juristas del grupo, entre ellos Jiménez de Asúa y Prat, mantendrán la posición de la minoría dentro de los límites de la pura doctrina legal de la República.

Creer los socialistas que la concesión de los haberes al clero tardará todavía mucho para convertirse en realidad, ya que han de hacer una gran oposición.

Por su parte el señor Gordón Ordás tiene formuladas 17 enmiendas al mismo proyecto.

Comentarios al discurso de Martínez Barrio

Madrid 24.—En el salón de conferencias del Congreso se hicieron esta noche comentarios sobre la organización de las fuerzas de Izquierda.

Refiriéndose al discurso que el señor Martínez Barrio pronunciara en Sevilla, una personalidad destacada dijo que marcará las directrices del nuevo partido y señalará el rumbo a seguir en la política republicana.

Una vez terminada la etapa parlamentaria y aprobada la ley de arrendamientos rústicos, es casi seguro que el señor Lerroux, así como el señor Martínez Barrio, se apartará definitivamente de la política, de paso a nuevas orientaciones del partido radical, con tácticas distintas a las actuales.

Añade dicha personalidad que no sería aventurado que en la nueva política del partido los dirigentes fueran los señores Alba y Martínez Barrio.

Este último contaría con la asistencia de 32 diputados.

No es cierto que el discurso de Martínez Barrio difiera de los pronunciados en otras ocasiones.

Tranquilidad en España

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los informadores que no había novedad y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Agregó que en Barcelona una estación emisora de radio había lanzado la noticia de que el automóvil del ministro de Marina había sido robado, pero no es exacto.

El conflicto de la Construcción

Madrid 24.—Los patronos de la Construcción han pagado la semana de 48 horas, pero han presentado el oficio declarando el locaut para el sábado próximo.

Este afectará a 18 gremios.

El ministro de la Gobernación, hablando sobre este asunto, ha dicho que mientras todos se mantengan dentro de la legalidad es posible el diálogo.

Por su parte los patronos culpan al Gobierno de intransigencia y de ser el causante del conflicto.

Reunión en el ministerio de Trabajo

Madrid 24.—A la una de la tarde se ha celebrado en el ministerio de Trabajo una reunión de patronos y obreros metalúrgicos para tratar del conflicto.

Ventas al detall

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el lunes día 26, desde los nueve en adelante, podrán realizar sus compras de frutas y hortalizas al por menor en los Mercados de San Agustín, directamente a los terceristas.

EL GREMIO

Doctor MEBIAS

Reunión clandestina

Barcelona 24.—La policía sorprendió una reunión clandestina en la redacción de «Solidaridad Obrera», para tratar de la organización del plan a seguir desde el lunes, con motivo de la huelga del ramo del agua.

Se practicaron 14 detenciones.

Detención de un falsificador

Barcelona 24.—En una casa de la calle del Consejo de Ciento fué detenido Rufino Arriagut, por sospecharse que estaba complicado en la falsificación



Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega al empuje no toma absolutamente nada. Este es una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto natural, científicamente preparado y envasado en un lindo vaso de cristal.

Solero SABOR NARANJA

VARIAS NOTICIAS

En un desprendimiento de tierras en Barcelona resulta muerto un niño y herida una niña

Barcelona 24.—Esta noche en un estanco de la calle Alta de San Pedro, número 9, de Elvira Justo, se mataron cuatro individuos que perdieron una casita.

Cuando la estantería se separó para desahuciarla, dos de los individuos la gopearon con sus platos y los otros se apoderaron de 600 pesetas.

Ataque en un estanco

Barcelona 24.—En la barriada de Balcarza ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando muerto un niño de 3 años y con heridas graves una niña de 5.

Gotización de la moneda

Madrid 24.—En el Centro de Contratación de la Moneda se han cotizado:

Francos, 48 50.
Libras esterlinas, 37,55.
Dólares, 7 28.
Liras, 63 50.
Francos suizos, 238 15.

Fiesta del Libro

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, en conmemoración de la próxima Fiesta del Libro que se celebrará, como todos los años, el 28 del próximo mes de Abril, ha organizado, además del ya anunciado concurso de artículos periodísticos, al que se dedican 2 000 pesetas de premios, otros con arreglo a las siguientes condiciones:

Primer.—Un premio de 1 000 pesetas a la obra en que mejor se reflejan los más modernos avances de enseñanza técnica de artes gráficas.

Segundo.—Un premio de 500 pesetas al autor de un mayor y mejor número de críticas bibliográficas publicadas en periódicos diarios o revistas de habla española desde la última Fiesta del Libro hasta el primer día de Abril.

Tercero.—Un premio de 250 pesetas al obrero autor de un más notable trabajo tipográfico, y

Cuarto.—Un premio de 250 pesetas al obrero autor de la mejor ensayo de crítica.

Las bases para acudir a estos concursos estarán a disposición de quienes las soliciten en la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, San Sebastián, 2, de cuatro a nueve de la noche.

Se ha firmado la concesión de la independencia de Filipinas

Washington 24.—El presidente Roosevelt ha firmado hoy la concesión de la independencia de Filipinas.

Se descubre un laboratorio para la fabricación de explosivos

Barcelona 24.—En relación con un laboratorio para la fabricación de bombas y explosivos en una casa de la calle de Provenza, de la barriada de Pueblo Nuevo, se sabe que los agentes que lo descubrieron se presentaron en dicha casa disfrazados de obreros, diciendo al inquilino, Angel Lecha, que iban a recibir los armas y explosivos para utilizarlos contra los tranvías.

Fueron detenidos Lecha y sus tres hermanos.

Para descubrir la habitación donde estaba el laboratorio, tuvieron que echar la puerta abajo, ya que los detenidos manifestaron que les llevaban la renta del dueño de la casa.

Se considera de interés un libro encontrado, y en el que se especifica la entrada y salida de géneros y dinero.

En el libro figuran asientos de cantidades enviadas por los comités de la C. N. T. y otros extremos. Para la compra y fabricación de sustancias explosivas.

Ascendió a tres mil pesetas el dinero recibido en los tres últimos meses para el funcionamiento del laboratorio.

Reunión clandestina

Barcelona 24.—La policía sorprendió una reunión clandestina en la redacción de «Solidaridad Obrera», para tratar de la organización del plan a seguir desde el lunes, con motivo de la huelga del ramo del agua.

Se practicaron 14 detenciones.

Detención de un falsificador

Barcelona 24.—En una casa de la calle del Consejo de Ciento fué detenido Rufino Arriagut, por sospecharse que estaba complicado en la falsificación

Table with weather data for March 24, 1934. Columns include temperature (max, min, normal), pressure, wind, and precipitation.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

UNA ACLARACION

El viaje de los alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos

Anoche recibimos en nuestra redacción la visita de un numeroso grupo de alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos de Madrid, que nos hicieron entrega de la siguiente carta:

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Habiendo leído esta mañana en el diario «Ideal» una noticia informativa relacionada con el viaje de estudios que realiza un curso de la mencionada Escuela, hemos de hacer constar que es muy importante la nota que se pone al final de dicha información, de que algunos de nuestros compañeros pertenecen a determinada organización política, toda vez que el motivo de esta excursión es exclusivamente profesional.

Le saludan muy atentamente, un numeroso grupo de alumnos.

Coliseo Olympia Hoy Domingo 25 de Marzo de 1934

Palacioflotante Interpretada por los famosos artistas

MI AMIGO EL REY por el «AS» de los Cow boys

Una campaña loable EN FAVOR DE LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción a los pilotos aviadores madrileños don Arturo Zúñiga y don Alfonso Casas, que por la tarde llegaron a Granada tripulando una avioneta.

Llevaron los expertos pilotos la misión de recorrer toda España en viaje de propaganda a favor de las obras de la Ciudad Universitaria y, como consecuencia inmediata de la realización de ellas, la de contribuir a mitigar el paro.

Ya han visitado Cataluña, el País Vasco, Valencia, Castellón y otras muchas capitales de España, en todas las cuales saludaron a las autoridades y a la Prensa, encomiéndoles la grandiosa obra cultural que representa la Ciudad Universitaria y la necesidad de que todos contribuyan con su influencia a hacer labor encaminada al logro de esa aspiración nacional.

Descomos a los altruistas pilotos que su estancia en nuestra ciudad les sea muy grata y tengan por seguro que los granadinos pondrán su grano de arena a esa obra, adquiriendo lotería—pues en eso consiste el sacrificio que se pide—del sorteo extraordinario que se celebrará el día 11 de Mayo, con destino a esa demostración cultural y humanitaria.

Ahora es cuando lo tenemos en las puertas

No haga de nadie caso, tenemos encima Marzo, que paga el Sol con un mes, y por lo mismo hay que quitarse el abrigo, y el quitarlo, según a reducir las manchas que tiene el traje, y por eso flutaba en salir en cuerpo; no lo piense y mándelo al Tinte de la Estrella de Oro, que se lo deja nuevo por poco dinero; es la casa que mejor trabaja y más barato cobra. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

Falsificaban entradas de espectáculos

Madrid 24.—La Policía ha descubierto a una nueva banda de falsificadores de entradas de espectáculos públicos.

Ha detenido a ocho personas y se ha incautado de abundante material en el que se imprimían las localidades en cuestión.

Salón Nacional Hoy Domingo 25 de Marzo de 1934

Ultimo día de proyección de la super producción «Paramount»

«CIVISMO»

El nacimiento de un río

CRUEL DESEGAÑO

FANTASIA INDIA

Salón Nacional Hoy Domingo 25 de Marzo de 1934

Ultimo día de proyección de la super producción «Paramount»

«CIVISMO»

El nacimiento de un río

CRUEL DESEGAÑO

FANTASIA INDIA

Salón Nacional Hoy Domingo 25 de Marzo de 1934

Ultimo día de proyección de la super producción «Paramount»

«CIVISMO»

El nacimiento de un río

CRUEL DESEGAÑO

FANTASIA INDIA

Salón Nacional Hoy Domingo 25 de Marzo de 1934

Ultimo día de proyección de la super producción «Paramount»

«CIVISMO»

El nacimiento de un río

CRUEL DESEGAÑO

FANTASIA INDIA

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA

Hoy Domingo 25 de Marzo de 1934

La película gala de Metro Goldwyn

La gran éxito de GRETA GARBO, RAMON NOVARRO, LIONEL BARRYMORE y LEWIS STONE

MATA-HARI

La película que siempre es estreno

Feria Suiza de Muestras (de Basilea de 1934)

Este certamen, que es la organizacion central de las Ferias de la industria y del comercio suizas, se celebrará este año desde el 7 hasta el 17 de Abril próximo.

Ante las dificultades de todo orden que la profunda crisis mundial crea, la industria suiza de todos los ramos, además de esforzarse en abaratar considerablemente su producción, trabaja intensamente en el perfeccionamiento de la misma, apelando para ello al personal especializado de que dispone en abundancia y a los últimos progresos de la técnica.

Para demostrar prácticamente los progresos realizados y darlos a conocer a los compradores interesados, la industria y el comercio suizo acudirán este año en mayor número que nunca a exponer sus productos en la Feria Suiza de Muestras, hasta el punto de que para dar cabida a todos los expositores, ha sido necesario ampliar considerablemente la superficie disponible, que alcanzará este año unos 20.000 metros.

Información municipal

Una nota de la Alcaldía

El alcalde facilitó a los informadores la siguiente nota: «Leídas en el Noticiero Granadino las declaraciones hechas por el señor director general de Prisiones sobre construcción de un pabellón para Cárcel de Mujeres, interesa a esta Alcaldía hacer constar que, en fecha 30 de Agosto último, se dirigió oficialmente el señor director general de Prisiones, en solicitud de construcción del referido pabellón, sin haber recibido contestación alguna.»

Reunión de la comisión de Fiestas. Prosiguiendo su labor organizadora de las fiestas del Corpus, anoche se reunió la comisión de Fiestas públicas, bajo la presidencia del teniente alcalde delegado señor Rosillo.

Se hizo una selección de los textos para leerse para las cerecas de la Plaza de Biberámbola por los aspirantes al concurso de quintillas.

Se acordó anunciar concurso para las iluminaciones de la plaza de Biberámbola, donde se darán dos verbenas populares, así como dirigirse a las Orquestas Sinfónica y Filarmónica de Madrid, pidiéndoles precios para organizar los tradicionales conciertos en el Palacio de Carlos V.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una media, ejecutará la Banda municipal, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- I. «Amades» (pasodoble), Textador.
II. «Zozzy», C. Flores.
III. «Los Verdaderos», Guerrero.
IV. «La granjeza de Arlés» (selección), Rosillo.
V. «Las golondrinas» (fantasía), Usandizaga.
VI. «Brisas de Málaga» (pasodoble).

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el día 26

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Lojés; Contra Melchor Ortega Quintanilla, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Gómez Sánchez Reina; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafé; Contra Germán Ureña Rico, por tenencia de armas; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Olave; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix; Contra Bautista Gutiérrez Martínez, por hurto; un testigo; ponente, señor Villalba; abogado, señor Estrems; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda; Juzgado de Loja; Contra Guillermo Chacón García, por lesiones; once testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Vides; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador; Contra Francisco Tizra López, por tenencia de armas; nueve testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Angulo; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Sentencias. Por esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del Juzgado del Sagrado, seguida contra Diego Povedano Luque, por el delito de resistencia, se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

—A Carmen López Romero, en causa del Juzgado de Alhama, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—A un año ocho meses y veinte días de prisión, indemnización de 92 45 pesetas y las costas, a Miguel Sampedro Urquizar y José Torres Medrano, por el delito de robo.

—Se absolvió de la causa del Juzgado de Orgiva, por el delito de juegos prohibidos, a Francisco Calberay y Francisco López Orellana.

—También se absolvió a Rafael López Lupiáñez, de la causa del Juzgado de Ugijar, por el delito de una manifestación ilegal.

—A la pena de un mes y un día de arresto mayor a Manuel Rodríguez Iglesias, por el delito de tenencia de armas, en causa del Juzgado del Sagrado.

—En causa del mismo Juzgado, contra Antonio Gervilla Tirso, por coacción electoral, a la pena de 250 pesetas de multa y costas.

En lo Civil

En la Sala de lo Civil ha tenido lugar la vista del pleito procedente del Juzgado de Guadix (Málaga), seguido a instancias de don Alonso García Pérez, en representación de don Diego Gómez García, contra el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera.

En 29 de Julio de 1932 don Diego Gómez García presentó un escrito en el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera solicitando se le reconociera a su favor un crédito de 19 278 pesetas, porque, al subastarse una casa por débitos al Municipio, se le adjudicó y luego no pudo hacerse la inscripción a su favor por resultar inscripta a nombre de un tercero.

El Ayuntamiento acordó abonar al señor Gómez el importe de la adjudicación, más los gastos ocasionados; acordó, igualmente, hacer la oportuna transferencia de crédito para su abono.

El señor Gómez, sin esperar a que se hiciera la transferencia y sin que pudiera consignarse en el presupuesto ordinario el importe del crédito reconocido, demanda al Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, el que es condenado por el Juzgado de Guadix.

La sentencia, apelada, ha sido impugnada por el letrado D. Francisco Ramos Peralver en un brillante informe, alegando que el señor Gómez García no puede demandar al Ayuntamiento sin antes haber agotado la vía administrativa obligando al Ayuntamiento a consignar en el presupuesto la cantidad reconocida o a hacer la transferencia acordada, ya que de pagar el Ayuntamiento sin tener cantidad consignada en el presupuesto, incurriría en un delito de malversación.

Alegó asimismo cómo en vez de emplear al Ayuntamiento en persona el alcalde, se hizo con el síndico, el que no dió cuenta a la Corporación, dejando transcurrir el término para contestar a la demanda, dándose el caso de que el síndico era hijo del demandante, por lo que procedía hacer la declaración de nulidad de todo lo actuado desde la presentación de la demanda.

El señor Ramos Peralver fué muy felicitado por su informe.

COMO NO ATENDIO UN ANONIMO LE INCENDIAN LA CASA

Málaga 24.—Hace días, el propietario de Cártema, don Carlos Pralongo, recibió un anónimo exigiéndole mil pesetas bajo amenazas de mayores males.

Dicho señor no dió importancia al anónimo, y en la madrugada anterior se intentó incendiar su domicilio en la Avenida del Hospital Civil.

El fuego fué sofocado rápidamente por el vecindario.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de Febrero último, la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo ha recibido 115 notificaciones de accidentes, correspondiendo 56 a accidentes mortales y 59 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden 9 a patronos no asegurados, 43 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 29 a asegurados en Mutualidades patronales y 34 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 114 españoles y un extranjero.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 94. De ellos, 58 de muerte, importando los capitales 486 243 37 pesetas, y las rentas anuales 73 578 46 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 95 personas. El importe total de las rentas constituidas hasta la fecha asciende a 518 443 80 pesetas, y los beneficiarios de las mismas son 1.154.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Febrero fueron 13, con un importe de pesetas 216 957 98, y las permanentes totales para la profesión 14, importando los capitales 220 225 67 pesetas.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechos habientes de fallecidos es de 14 503 07 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161 28 pesetas, y la de menor coste a 944 03 pesetas. Por indemnización de sepelio se han satisfecho 7.400. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10 491 03 pesetas; permanente total, 17 786 37 pesetas y permanente absoluta, pesetas 26 875 45.

MILITARES

Guardia civil

Ingresos.—Se concede el ingreso en el citado Instituto a 87 individuos en calidad de guardias segundos de Caballería, entre los que se encuentran los siguientes, cuya documentación se encuentra en la Comandancia de Granada: Francisco Suárez Fernández, José López Jiménez, Juan Bolívar Valenzuela, Antonio Rodríguez Alvarez, José Galindo Gutiérrez, José Correa Rodríguez, Antonio Ruiz Peragüta, Rafael Márquez Muñoz, José Velasco Izquierdo, José Aguilera Alonso, Francisco Camacho Cabezas, Juan Fernández Guerrero y Aurelio Blanco Herrera.

Cuerpo Auxiliar. Clasificación.—Son clasificados con el sueldo de 6 500 y 4 500 pesetas, respectivamente, el maestro armero del regimiento Infantería número 2, don Rogelio Díaz Sánchez, y el obrero filador de la fábrica del Fargue, D. Manuel Romero García.

La Escuela y el maestro

Apertura de nuevas escuelas en Granada

Concedidas por el ministerio de Instrucción pública, con carácter definitivo, para esta capital las escuelas que a continuación se detallan, previa autorización del señor Inspector jefe de Primera enseñanza, serán instaladas en los locales que también se indican, admitiéndose matrícula en ellas a partir del próximo día 9 de Abril, por los respectivos maestros, en el local-escuela: Párvulos número 14.—Calle Real de Cartuja, 104; maestra, doña Victoria Martín.

Uniteria niñas número 23.—Real de Cartuja, 104; maestra, doña Pilar Rodríguez.

Idem ídem, número 24.—Barraque del Abogado, 10; maestra, doña Piedad Castillo.

Idem ídem, número 36.—Barraque del Abogado; maestro, don Antonio Mariscal.

Idem ídem, número 33.—Placeta de las Minas (Albaldín); maestro, don Enrique Vargas.

Idem ídem, número 34.—Duquesa, 31; maestro, don Antonio Caba.

Idem ídem, número 35.—Duquesa, 31; maestro, don Ricardo Tercedor.

Graduada niños con cuatro secciones y otra de niñas con otras cuatro secciones en el Grupo Escolar «María Pineda», Gran Vía, 28. Los nombramientos de maestros de estas dos graduadas se harán por el Consejo provincial el mismo día 9 de Abril.

Lo que dice el director general. Consulta a las Asociaciones. En su última conversación con los periodistas, el señor Agustín ha mostrado gran interés por los asuntos del Magisterio.

Entre otras cosas ha dicho que, a pesar del criterio restrictivo que ha imperado en el presupuesto para no incluir cantidad alguna para mejora personal, subsisten doce millones para creación de cuatro mil escuelas; sin embargo, como él, según los informes que ha procurado adquirir, sabe que no podrán crearse más de mil setecientas escuelas, el dinero sobrante, o sea seis millones noventa mil pesetas, será destinado a mejorar la plantilla del escalafón en la forma que ya tiene prevista y aceptada por el ministro.

Tal vez llegando a la categoría de doce mil pesetas. Con miras al próximo concurso de traslado, y teniendo en cuenta la proximidad de asambleas de maestros, el director general ha formulado unas preguntas que somete a las Asociaciones y que aproximadamente dicen así: Primera. ¿Cuál ha de ser la condición de preferencia en el concurso de traslado voluntario? Si se estima mayor permanencia, ¿ha de ser en la misma localidad o en la misma escuela? Segunda. ¿Se han de computar

los servicios de permanencia en localidad o escuela a los maestros de segundo escalón que han pasado al primero?

Tercera. ¿Qué censo de población conviene adjudicar a los nombrados para una escuela que tienen que abandonar por reclamación ante el Supremo?

Cuarta. ¿Debe autorizarse para solicitar a los cursillistas recientemente ingresados? Asociación provincial del Magisterio granadino

Habiéndose padecido un error en la convocatoria de la asamblea que tendrá lugar el día 4 de Abril próximo, al considerar vacante el cargo de representante del distrito de Huéscar, estando provisto en propiedad, se hace constar, para conocimiento de los asociados de dicho partido, que el representante es don Miguel López Triguero, maestro nacional de Galera, quien en la Junta directiva y en la asamblea ejercerá los derechos inherentes al cargo. No obstante, si algún otro asociado del partido, por el error padecido en el anuncio de convocatoria, se presentase en la asamblea ostentando la representación de asociados en la cuantía señalada, se le abonarán los gastos de locomoción y estancia; previa ratificación de este acuerdo de la Comisión permanente de la Asamblea.—El presidente, T. Gómez.

Convocatoria. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 (párrafo segundo) y a los efectos del artículo 17 del Reglamento, se convoca a los representantes de partido y a los vocales de la Comisión permanente para celebrar sesión de Junta directiva, que tendrá lugar el día 3 de Abril próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de S. Sebastián, núm. 6.—El secretario, M. Cruz Anievas.

Loa V. nuestra edición de la tarde

REGISTRO CIVIL. En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrado.—Nacimientos: Esperanza Jiménez Maldonado y Federico López Vigil.

Defunciones: María Morillo Castillo, de 3 años; Antonio Rodríguez Delgado, de 77.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: María Márquez Peralver, de 13 años; doña Carmen Martín Peleto, de 77 y don Emilio Villatoro Pineda, de 52.

Juzgado del Salvador.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Purificación González Peral, de 61 años; Francisco García García, de 51, y doña Carmen Tudela Moreno, de 77.

Delegación provincial de Trabajo

Tribunales de Trabajo

Actos a celebrar por los Jurados mixtos, el día 26 de Marzo. Primera agrupación

Transportes terrestres.—Julio en primera convocatoria entre Rafael Reyes Ruiz contra Manuel Pardo, por despido.

Julio en segunda convocatoria, entre J. Pérez Hernández contra Nicolás Morales Escudero, por despido.

Convocatoria entre Enrique Pontes Estévez contra Miguel Muñoz Avelló, por reclamación de cantidad.

En la advertencia que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la magistratura de Trabajo, los actos judiciales que se celebren son privados, conforme a lo establecido en la orden ministerial de 8 de Febrero último.

Crónica de espectáculos. Teatro Cervantes. Por última vez se proyecta hoy la extraordinaria película Metro Goldwyn Mayer, titulada «Mata Hari», la más completa interpretación de Greta Garbo, Ramón Novarro y Lionés Berrymore, la película que más éxito obtuvo la pasada temporada.

Como complemento se anuncia una película corta, elegida. Mañana, estreno de la película de caballistas, titulada «Reo ante la ley».

Salón Nacional. La juventud radiante de Mary Brian y Richard Arlen contrastan con energía y dramatismo que Charles Richar y Lulu Dresser imprimen en sus respectivos papeles de principales intérpretes de la magnífica super producción Paramount, que con el título de «Cívismo» se estrenó ayer sábado en este coquetón cine del Eucadio del Carmen.

«Cívismo» fué vista con verdadero deleite por el público, ya que tiene por base un argumento de gran vigor y emoción al par que situaciones cómicas del mejor gusto. Unase esto a estar toda ella dialogada en español, que aun por docto, es tal la magnificencia de ellos, que hace la ilusión de ser los mismos actores los que hablan.

Hoy domingo se proyecta por última vez esta hermosa película y es de esperar que el público acuda en gran abundancia, como lo hizo ayer.

Coliseo Olimpia. Hoy domingo se proyectará por última vez la colosal y sorprendente super-producción Paramount «Palacio flotante», que tan bien ha sido acogida por el público en los días que se ha venido proyectando.

Drama intenso de la vida real, desdoblado en las entrañas de un lujosísimo trasatlántico, en el que van unidas, y a la vez separadas por categorías, diversos seres de la vida que tienen tanto de parecido.

Teatro Isabel la Católica. Para la inauguración de la temporada de primavera, que tendrá lugar el sábado 31 del corriente, ha sido contratada la actuación de una compañía moderna, de repertorio cómico, organizada en estos días en Madrid por el prestigioso agente teatral Miguel Ortega, el que ha seleccionado elementos de primer orden, que actúan en aquellos teatros, hasta reunir un conjunto que lemerá la atención por ser valores artísticos reconocidos.

La dirección de la compañía corre a cargo de Joaquín Valle, actor cómico que se disputa el puesto con Valeriano León, y que dada su juventud y agilidad por el arte está llamado a ser la primera figura del género cómico. Como primera actriz viene otra gran figura, Elicia Muro, reputada ya como tal primera en Madrid, y también devota del género alegre, cómico, y una de las más elegantes que pisan la escena española.

Todas las figuras componentes de la compañía son reputadas y todo su repertorio es elegido. La presentación la hacen con la comedia en tres actos de los ilustres hermanos Alvarez Quinto titulada «Cinco lobitos», obra que da ocasión a la presentación de toda la compañía.

Pagos para el día 25. Se harán efectivos a los siguientes señores: Don Ildefonso Castellano, señor ingeniero Jefe C. Rutiño, don Antonio Arboleda y don Manuel Carrillo.

Normalidad y animación en Sevilla. Madrid 24.—Al recibir este medio día a los periodistas el ministro de la Gobernación, les comentó que en Sevilla ya no existe ningún conflicto de cocheros ni camarerz y que había mucha animación de Semana Santa.

De la Dirección General de Seguridad le comunicaban en aquel momento que en las obras de la Ciudad Universitaria se había establecido un tirote entre dos grupos, del que resultaron dos hombres heridos gra-

Pastillas Aspame



COMPOSICION: Asúcar leche, b. 5 cigros extract. eg. lis. cinco cigros; extracto diacordio, tres milgr.; extracto medula vaca, tres milgr.; Gomenol, cinco milgr.; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURA RADICALMENTE LA TOS. Porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquias y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de marcas o nombres semejantes.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Libro-Figurine-Etilográfica. ENCICLOPEDIA SOPENA. Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. 5.ª Edición, 2 volúmenes. CON UN TOTAL DE MAS DE 8.000 PAGINAS.

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173



Se trata del «SINGERCRAFT», aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteos, colchines, brigos, bufandas, sombreros para señoras, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal, de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a Vd., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para Vd. un positivo beneficio. No lo dude e inscribese en la Tienda más próxima para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: Gran Vía de Colón, 10



BRILLANTE PARA METALES. Amor PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI BADALONA. El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY.

Se traspaña barbería. Razón: San Matías, 5. Señora: Si desea un buen figurín de modas, vea «La Moda Práctica».

GRATUITAMENTE

podrá Vd. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata de la «SINGERCRAFT», aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteos, colchines, brigos, bufandas, sombreros para señoras, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal, de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a Vd., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para Vd. un positivo beneficio. No lo dude e inscribese en la Tienda más próxima para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: Gran Vía de Colón, 10

AL PUBLICO. Para el que no quiera utilizar el servicio Municipal, la Empresa Funeraria de VICTORIANO MORAL de la Plaza Universidad, ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atados en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746.

REPRESENTANTE AIGLON AUTO-OIL. EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARABISTAS.

Púrguese con Aceite de Olivas «GOLOS»

Normalidad y animación en Sevilla. Madrid 24.—Al recibir este medio día a los periodistas el ministro de la Gobernación, les comentó que en Sevilla ya no existe ningún conflicto de cocheros ni camarerz y que había mucha animación de Semana Santa.

De la Dirección General de Seguridad le comunicaban en aquel momento que en las obras de la Ciudad Universitaria se había establecido un tirote entre dos grupos, del que resultaron dos hombres heridos gra-

La Moda Práctica. No debe faltar en ningún hogar. Lea nuestra edición de la tarde